

DIAGNÓSTICO INFANCIA Y ADOLESCENCIA CÁRTAMA



**Ayuntamiento
de Cártama**

2022

ÍNDICE

DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD:

- Datos Generales
- Datos Totales Población infantil y juvenil del municipio

1. El estado de la salud en la población Infantil y Adolescente en Cártama:

- Estilos de vida
- Nutrición
- Actividad Física
- Drogas
- Atención sanitaria

2. El Sistema Educativo en Cártama:

- Alumnos y alumnas
- Indicadores

3. Pobreza y dificultades en el municipio:

- Desigualdades
- Nivel de desempleo en familias
- Sistema de protección de menores

4. Recursos culturales, deportivos, ocio y tiempo libre, medioambientales y urbanísticos:

- Actividades culturales, de ocio y tiempo libre
- Escuelas Deportivas Municipales
- Medio Ambiente

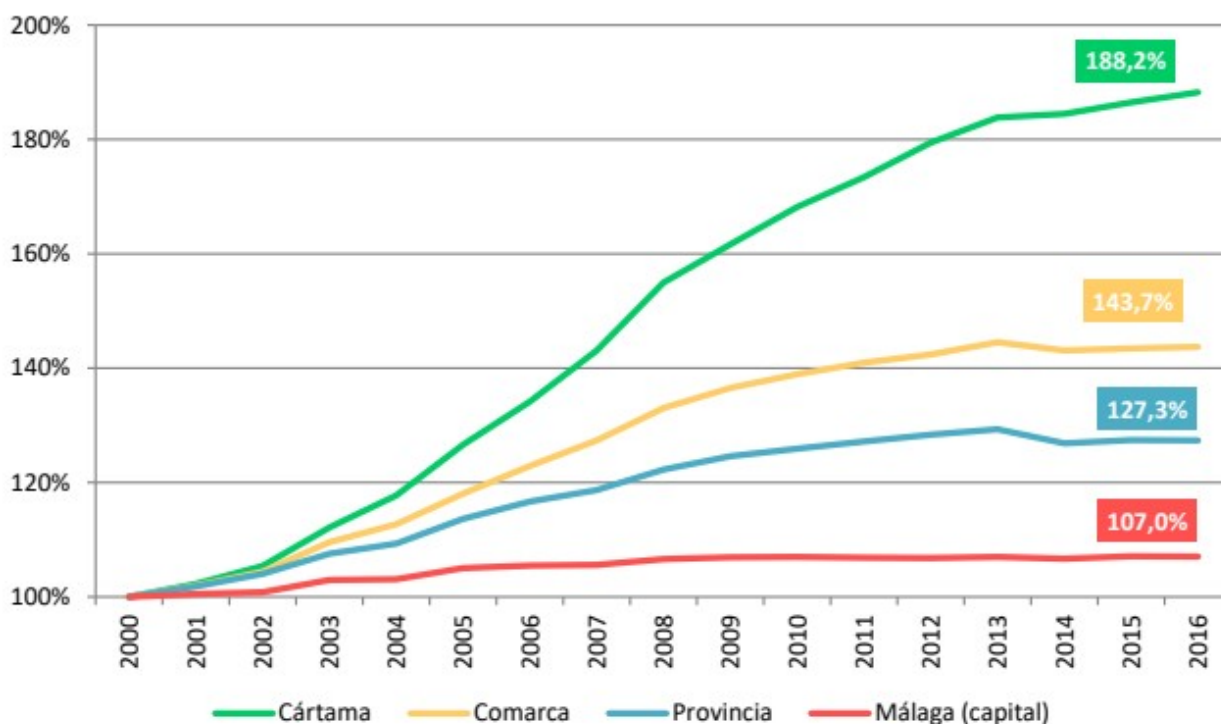
ANÁLISIS DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades:

- Valoración

Conclusiones

DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD:

En los últimos dieciséis años la población de Cártama ha aumentado mucho más que la del resto de ámbitos de estudio. En concreto, desde el año 2000, en el que tenía 13.188 habitantes, el municipio ha aumentado su población en un 88%, hasta los 24.824 de 2016. En este periodo, la población de la comarca del Guadalhorce se ha incrementado en un 44%, la provincia de Málaga en un 27% y Málaga capital en un 7%. Los mayores incrementos de población provocada por la inmigración coinciden además con la entrada en servicio de diversos tramos de la A-357 y de varios espacios empresariales situados al pie de este eje viario. Esto viene a confirmar que Cártama está plenamente insertada en la dinámica socioeconómica del área metropolitana de Málaga y que el municipio reúne los suficientes atractivos como para atraer a un significativo volumen de población, lo que consolida la imagen de la ciudad como zona residencial de este gran espacio urbano. Cártama ha aumentado considerablemente su importancia como núcleo poblacional en su entorno inmediato, habiendo pasado de ser el quinto municipio de la comarca del Guadalhorce por número de habitantes en 2000, a ser el segundo en 2016 (por detrás de Alhaurín de la Torre), siguiendo en aumento llegando hoy día a superar los 28500 habitantes.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Este importante crecimiento poblacional, sin embargo, no ha sido uniforme en los dos núcleos principales del municipio: Cártama Pueblo y Cártama-Estación. En este aspecto, Cártama Estación había experimentado un fuerte crecimiento poblacional y, sin embargo, Cártama pueblo un cierto retroceso.

El término municipal de Cártama lo conforman 11 núcleos poblacionales, cada uno con su idiosincrasia, sus costumbres y tradiciones. Podemos considerar nuestro pueblo como una pequeña provincia dentro de a provincia de Málaga.

Los núcleos poblacionales de Cártama son: Cártama Pueblo, Estación de Cártama, El Sexmo, Sierra de Gibralgalia, Doña Ana, Loma de Cuenca, Estación de Aljaima, Nueva Aljaima, Las Tres Leguas, Los Mondeños y El Pilarejo.

En Cártama, en el año 2023 se encuentran empadronadas 28788 habitantes de las cuales 6.513 son personas menores de 18 años, lo que representa casi un 25% de la población total del municipio haciéndolo considerarlo un pueblo joven.

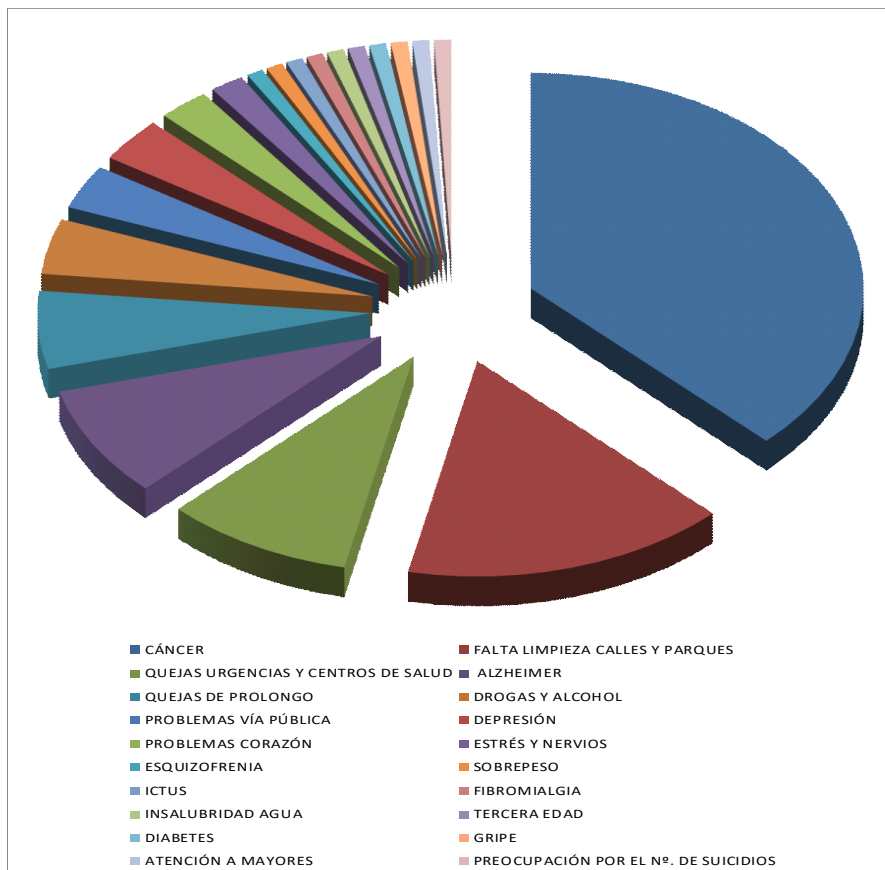
Edades	Varones	Mujeres	Total	% Varones	% Mujeres
0	147	107	254	58	42
1	125	142	267	47	53
2	148	150	298	50	50
3	156	147	303	51	49
4	174	150	324	54	46
5	160	147	307	52	48
6	169	172	341	50	50
7	211	175	386	55	45
8	198	185	383	52	48
9	212	196	408	52	48
10	202	209	411	49	51
11	233	186	419	56	44
12	223	205	428	52	48
13	209	196	405	52	48
14	198	238	436	45	55
15	203	184	387	52	48
16	193	205	398	48	52
17	196	161	357	55	45
18	0	1	1	0	100
	3357	3156	6513	52	48

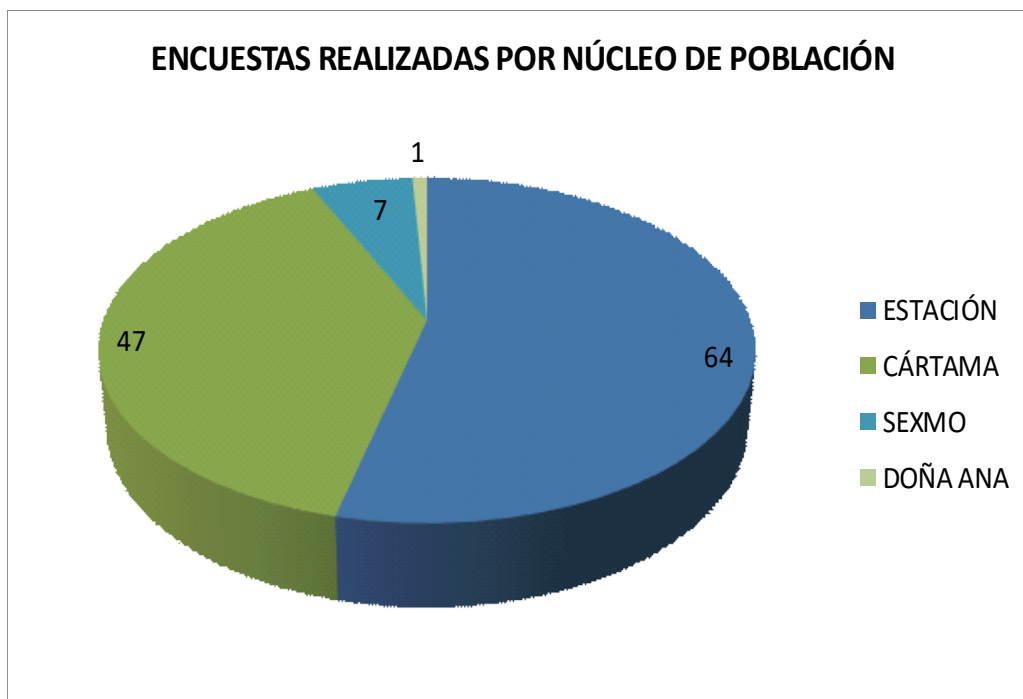
Fuente: Padrón Municipal

1. El estado de la salud en la población Infantil y Adolescente en Cártama:

Los datos facilitados por las encuestas realizadas por el Área de Salud del Ayuntamiento de Cártama muestran la percepción que tienen padres, madres o personas cuidadoras sobre la salud de los niños, niñas, adolescentes o familia dentro del municipio

Podemos observar, dentro de los problemas detectados que más pueden afectar a la población infantil y adolescente encontramos muchos que coinciden con los mismo problemas que afectan a la población adulta del municipio: cáncer, quejas sobre la insalubridad del matadero a nivel de contaminación del aire y acústica, insalubridad del agua, problemas en la vía pública, falta de limpieza en las vías públicas, parques y jardines, drogas y alcohol en adolescentes, sobrepeso y gripe:





Analizando el consumo de distintos tipos de alimentos dentro de cualquier municipio a nivel autonómico, podemos analizar que cada vez más los niños, niñas y adolescentes en general tienen un consumo excesivo de dulces o refrescos recomendados por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Malos hábitos de vida en la población en general y una excesiva vida de estrés hacen que los niños, niñas y adolescentes también se vean afectados por como viven los adultos.

EL tipo de desayuno que mayoritariamente consumen las personas entre 5 y 14 años suele ser algo líquido y pan, tostadas, galletas cereales o bollería, siendo estos últimos cada vez más el más utilizado por padres y madres por rapidez y sencillez a la hora del servicio. Además el consumo de fruta no es habitual de manera general en las casas, no siendo así en los niños, niñas y adolescentes con servicio de comedor en los Centros Escolares.

La siguiente tabla muestra el porcentaje de adolescentes y el tipo de alimentos que consumen y su frecuencia en Andalucía:

	Fruta	Verdura	Dulces	Refrescos
Nunca	7,2	3,9	4	5,8
Menos de una vez a la semana	7,3	5,1	14,2	9,3
Una vez a la semana	11,8	14	21	14,1
2-3 días a la semana	32,6	40	33	24,4
4-6 días a la semana	11,6	17,9	11,2	12,3
Una vez al día	16,3	10,7	9,5	12,5
Más de una vez al día	13,2	7,8	7,2	21,7

La población del municipio de Cártama es atendida en dos centros de atención primaria, el centro de salud de la Estación y el consultorio de Cártama y el Hospital Valle del Guadalhorce situado dentro de nuestro municipio.

Además de las prestaciones sanitarias habituales de cualquier centro de salud, recogidas en la cartera de servicios del SAS, y da la dotación básica de un CHARE (Hospital Comarcal del Guadalhorce), el centro dispone de un Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias (DCCU), abierto 24 horas al día, todos los días del año. Este dispositivo atiende las urgencias de toda la zona básica de salud. En el centro de salud de la Estación de Cártama se ubican además los siguientes dispositivos de apoyo:

- Odontología: atiende a la población de toda la zona básica de salud y de Alora
- Fisioterapia: atiende a la población de toda la zona básica de salud
- Radiología: atiende a la población de toda la zona básica de salud
- Unidad de Protección de la Salud: compuesta por dos veterinarios y un farmacéutico. Atiende a toda la zona básica de salud.
- Dispositivo de Salud Mental: atiende a todo el Distrito.
- Ginecología: 1 ginecólogo del Hospital Virgen de la Victoria se desplaza al centro de salud 2 días a la semana para atender el control de embarazo y para la inserción de DIU. Atiende a la población de toda la zona básica de salud y la de Álora.

La oferta de servicios incluye la consulta médica y pediátrica a demanda y programada, consulta de enfermería a demanda y programada, servicios comunes (inyectables, curas, extracciones, vacunaciones), cirugía menor, programa de la mujer (control de embarazo, planificación familiar) incluyendo visitas de la matrona (inicial y puerperal y educación maternal. Así mismo se realiza atención domiciliaria, avisos y visitas programadas.

El Ayuntamiento de Cártama se integra en la Red Local de Acción en Salud de Andalucía (RELAS), iniciativa ideada y promovida por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, adoptando un serio compromiso con la salud y pretendiendo, con la colaboración y participación de la ciudadanía, la promoción de hábitos saludables y la mejora de la calidad de vida en nuestro municipio. La salud pública es un pilar fundamental y como tal constituye una prioridad y desde ese convencimiento nació el **Plan Local de Salud** que pretende ser colaborativo, integrador y transversal, buscando alianzas, compromiso y corresponsabilidad, y orientando los servicios hacia la mejora de resultados

en salud, incorporando estrategias de calidad y velando por la eficacia y eficiencia. Pretendemos intervenir desde una visión plural y transversal, actuando sobre factores o campos tales como la educación, el medio ambiente, urbanismo, empleo, género, desigualdades y otros, en el convencimiento de que nuestra salud depende de diversos y diferentes factores.

2. El Sistema Educativo en Cártama

Según los datos facilitados por los Centros Escolares del municipio de Cártama en el curso 2022/2023 establecen una matriculación con falta de centros escolares por número de alumnos y alumnas.

Los centros educativos de los que dispone el municipio, se detallan en la tabla siguiente:

Tipo de Centro	Número
Centro de Educación Infantil	14
Centros de Educación Primaria	8
Centros de Enseñanza de Secundaria Obligatoria	3
Centros de Bachillerato	2
Centros de Ciclo Formativo de Grado Medio	2
Centros de Ciclo Formativo de Grado Superior	1
Centro de Educación de Adultos	1

Los niveles educativos en los cuales se cuenta con un mayor número medio de alumnos y alumnas por unidad serían la Educación Primaria, las cuales en los últimos años se ha llegado a conseguir tras el esfuerzo de la Administración Local tras la elaboración del proyecto y cesión de terrenos a la Junta de Andalucía, la creación de un nuevo colegio, el cual no es suficiente para la gran densidad de niños, niñas y adolescentes que todavía quedan en aulas prefabricadas.

Además también en los últimos años, se ha puesto en funcionamiento un nuevo Instituto, el cual, al igual que los Centros Primarios, es insuficiente para el número de alumnos y alumnas que se encuentran en el municipio.

3. Pobreza y Dificultades en el municipio

Las principales actividades económicas en el municipio de Cártama durante el año fueron las relacionadas con la actividad de comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos de motor. La segunda actividad con mayor número de establecimientos, está dedicada a la construcción. Seguida de la hostelería, transporte y almacenamiento y las actividades profesionales, científicas y técnicas.

Durante los años más profundos de la crisis sanitaria del COVID-19, el crecimiento de la población en paro fué muy afectada ya que el sector servicios y la construcción son pilar fundamental de la economía del municipio y sustento de numerosas familias del mismo.

Las prestaciones sociales son la base de las Concejalías de Bienestar Social y están comprometidas y trabajando para que se reduzcan estas desigualdades extremas y se equipare el nivel de vida de las familias cartameñas.

Dentro de las medidas que podemos encontrar dentro de nuestro municipio nos encontramos con el sistema de protección de menores, contra el maltrato infantil, programas de violencia de género tanto en la sociedad familiar como en los centros escolares, medidas contra la pobreza infantil y la falta de alimentos garantizando las tres comidas diarias aun no siendo fechas escolares...

4. Recursos culturales, deportivos, ocio y tiempo libre, medioambientales y urbanísticos:

El Ayuntamiento de Cártama pone a su disposición una Web (<http://www.bibliotecaspublicas.es/cartama>) de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Cártama: ubicación, datos de contacto, horarios e información general y bibliotecaria de cada una de ellas.

La Web dispone de los siguientes servicios:

- Permite el acceso a la información sobre sus fondos, pudiendo conocer y localizar los libros y otros materiales que existen en ellas; así como los fondos de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, o de la Biblioteca Nacional.
- Puede obtener el formulario para la tarjeta de usuario/a que podrá rellenar y entregar en las Biblioteca junto a su documento de identidad, pudiendo hacer uso de la misma en ese momento.
- Permite una serie de servicios adicionales, como la expedición de la tarjeta de usuario/a con certificado digital, o la comprobación de sus préstamos.
- Formulario para desideratas y un buzón de sugerencias.
- La agenda de actividades presenta la programación prevista en las tres bibliotecas, con indicación de días de apertura y de cierre. Esta información se detalla y completa en nuestro blog, al que podrá acceder desde la propia página o a la dirección:
<http://bibliotecasdecartama.wordpress.com>.

La Escuela Municipal de Música “ Carlos Álvarez” se puso en marcha por parte del Excmo. Ayuntamiento de Cártama en Febrero de 2006. Un año más tarde obtuvo la autorización por parte de la Junta de Andalucía.

El 18 de noviembre de 2010 salió publicado en el BOJA la “ORDEN de 22 de octubre de 2010”, por la que se modifica la Autorización de la Escuela Municipal de Música de Cártama, por ampliación de sus enseñanzas concediéndole las: Enseñanzas Elementales Básicas de Música, (Según Decreto 233/1997, de 7 de octubre (BOJA de 11), por el que se regulan las Escuelas de Música y Danza, y Decreto 17/2009, de 20 de enero (BOJA de 4 de febrero), por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

Siendo tales enseñanzas las mismas que se imparten en los Conservatorios Elementales de Música. Éstas proporcionan una mejora en la calidad de la enseñanza musical, además de la ampliación del horario de las distintas asignaturas. Al concluir satisfactoriamente este grado de estudios se obtendrá el “Diploma de Enseñanzas Elementales Básicas de Música” que otorga la Junta de Andalucía.

La Escuela Municipal de Música de Cártama es pionera en este sentido, por ser la primera Escuela Municipal de Música de Málaga y su provincia obtener dichas Enseñanzas Elementales Básicas de Música.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE INICIACIÓN Y ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS DE MÚSICA:

Enseñanzas Elementales de Iniciación.

Música y Movimiento: dirigido a niños y niñas de 4 a 7 años, dos horas semanales.

Enseñanzas Elementales Básicas.

Especialidades Instrumentales:

1. Clarinete.
2. Flauta travesera.
3. Guitarra.
4. Percusión.
5. Piano.
6. Saxofón.
7. Trompeta.
8. Trombón.
9. Violín.
10. Violonchelo.

Las clases instrumentales son individuales con una duración de treinta minutos semanales para primer y segundo curso y cuarenta minutos semanales para tercer y cuarto curso.

ASIGNATURAS DE GRUPO TRONCALES Y COMPLEMENTARIAS:

Asignaturas Troncales.

1. Lenguaje Musical.
2. Conjunto Coral.
3. Banda de Música (para las especialidades de viento).
4. Orquesta de Cuerdas (para las especialidades de cuerda frotada).

Asignaturas Complementarias.

1. Banda Municipal Carlos Álvarez.
2. Conjunto de Guitarra Clásica.
3. Conjunto de Guitarra Eléctrica.
4. Grupo de Metales.
5. Grupo de Percusión.
6. Historia de la Música.
7. Iniciación a Banda de Música.
8. Iniciación a Guitarra Eléctrica.
9. Lenguaje Musical (1º Enseñanzas Profesionales).
10. Orquesta de Cuerdas.
11. Yoga para Músicos

Como actividad complementaria la Escuela Municipal de Música de Cártama pone a su servicio “Musicoterapia” para el grupo de “Cártama Adapta” o niños y niñas con diversidad funcional.

El enfoque de las escuelas deportivas es el de un centro donde se enseñan a los niños con la finalidad de que estos aprendan unos valores, aprendan a respetar al compañero, a respetar al rival, aprendan a ganar, aprendan a perder. El aprendizaje de estos valores no solo le servirán en el deporte sino que también pueden aplicarlos a lo largo de toda su vida. Además enseñamos a los niños a hacer deporte de una forma sana:

- Promover la educación en valores entre técnicos, alumnos y familias, entendiendo la escuela deportiva como un medio de desarrollo personal y de relación.
- Educar mediante la acción físico-recreativa de carácter deportivo, mejorando los recursos psicomotrices y socio motrices de los alumnos según sus propias capacidades innatas.
- Prevenir el sedentarismo y la obesidad infantil a través del fomento de la actividad físico-deportiva, creando un estado de participación en el deporte que incida sobre la creación y

adherencias hacia hábitos activos, siempre y muy importante con la implicación de padres y madres.

Los contenidos que trabajarán los técnicos deportivos con sus alumnos y alumnas, en función a la edad y su nivel de madurez motriz, son los siguientes:

- Técnica: Es el aspecto mecánico del movimiento que requiere un determinado deporte para lograr su dominio.
- Táctica: Es el aspecto estratégico e intelectual de comprensión de las fases de ataque-defensa en el deporte para lograr situaciones de ventaja sobre el adversario.
- Educación Física: Es la parte formativa de la educación del cuerpo y su movimiento en base al desarrollo de capacidad física. También entendiéndose como acondicionamiento físico necesario para desarrollar el resto de contenidos de una modalidad deportiva con garantías de éxito.
- Reglamento: Es el aspecto teórico, las reglas del juego que determinan el desarrollo de un deporte y que todos deben respetar para lograr la máxima del 'Juego limpio' intrínseco a la práctica deportiva.
- Valores: Cinco valores claves: Autoestima, Tolerancia, Responsabilidad, Cooperación y Juego limpio

Dentro de las distintas Escuelas Deportivas que podemos encontrar en nuestro municipio están:

- Atletismo
- Ciclismo
- Balonmano
- Fútbol y Fútbol Sala
- Shorinji Kempo
- Pádel
- Tenis de Mesa
- Patinaje

- Voleibol

- Baloncesto
- Cártama Adapta (Escuela Específica para la Integración en el Deporte de niños o niñas con distintas diversidades funcionales)

Según los parámetros climáticos, Cártama se engloba dentro del denominado clima mediterráneo seco, caracterizado por temperaturas agradables a lo largo de todo el año.

La ubicación de Cártama, la presencia del río Guadalhorce, la calidad de su tierra y el clima han hecho que el municipio sea una zona muy propicia para la agricultura, factor que ha marcado el paisaje del término municipal y que ha hecho que la vegetación autóctona se concentre en las zonas de la ribera del río y en las sierras.

La mayoría de la superficie del término municipal de Cártama está ocupada por plantaciones de frutales, sobre todo, cítricos, olivos y almendros. También se pueden encontrar espacios en barbecho, pastizales y matorrales.

En esta zona podemos encontrar especies vegetales que crecen en cualquier lugar y no necesitan mucha agua, como pueden ser las esparragueras, las margaritas, las amapolas, las ortigas, los cardos, las malvas, la cerraja común, el tomillo o los tréboles.

Las sierras que se encuentran en el término municipal son: Sierra Llana, Sierra de Espartales, Sierra de Gibralfalia y los Montes de Málaga. Se caracterizan por ser zonas de laderas con pendientes elevadas.

En cuanto a la vegetación, se puede distinguir entre las zonas de sierra con arboleda y las zonas de matorral mediterráneo. En las zonas con arboleda aparecen bosques de encinas, algarrobos, pinos, quejigos y acebuches.

Por otro lado, en las zonas de matorral mediterráneo podemos encontrar palmitos, esparragueras, romero, espliego, mirto, retamas o jaras. También existen zonas más o menos extensas donde la vegetación predominante son pinos de repoblación.

La vegetación típica que se puede encontrar en la ribera del río Guadalhorce son bosques de chopos, olmos y eucaliptos. Además, son típicas las zarzas, adelfas, cañas, juncos y mimbre.

Con una mayor planificación, conocimiento y gestión de las actuaciones que realizamos en nuestro día a día podemos reducir mucho el **impacto ambiental** de las mismas. La implantación de las tres “R” es fundamental: **Reducción, Reciclaje y Reutilización**. Además, reduciendo el consumo de energía, agua y otros recursos, no sólo estaremos ayudando al planeta, si no que **ahorraremos dinero**.

Es por ello, que se ha creado en Cártama un manual donde se encontrará todos los términos y definiciones que se debe conocer sobre el tema:

1. Introducción a Buenas Prácticas Ambientales

Con una mayor planificación, conocimiento y gestión de las actuaciones que realizamos en nuestro día a día podemos reducir mucho el impacto ambiental de las mismas. La implantación de las tres “R” es fundamental: Reducción, Reciclaje y Reutilización. Además, reduciendo el consumo de energía, agua y otros recursos, no sólo estaremos ayudando al planeta, si no que ahorraremos dinero. En este manual encontrarás todos los términos y definiciones que debes conocer sobre el tema.



2. El Agua

El agua es uno de los recursos naturales más preciados que existen en nuestro planeta, y es imprescindible para la vida.

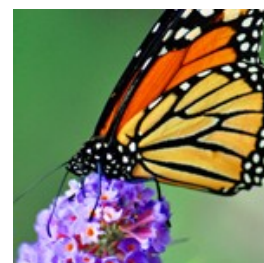
En este manual podrás encontrar datos del ciclo del agua, características de la misma, cantidad de agua disponible en la tierra, su ciclo hidrológico, su consumo a nivel mundial y en España, las fuentes de contaminación... y una serie de consejos sobre lo que podemos hacer cada uno de nosotros para ahorrar agua.

Para hacernos una idea, en España se consume más del doble de agua de lo que establece la Organización Mundial de la Salud como acceso óptimo a partir de la cual se consideran cubiertas todas las necesidades básicas.



3. Biodiversidad

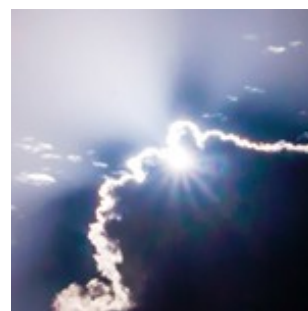
¿Sabías que en la actualidad existen 1.600.000 de especies? o ¿Cuáles son los ecosistemas que más diversidad albergan?, que es la heterogeneidad



del paisaje la que propicia la diversificación biológica, ya se sabe que en la variedad está el gusto. Quizás pensaste erróneamente que ya estaba todo descubierto, sin embargo hay infinidad de zonas por explorar y descubrir. Por desgracia de continuar con el ritmo de degradación del medio natural actual no tendremos constancia de muchas especies, quizás no hayas oído que nos encontramos cerca de la sexta extinción masiva.

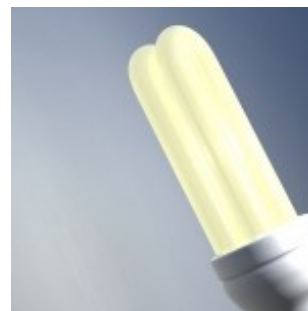
4. Cambio Climático

Efecto invernadero y cambio climático son dos términos que van de la mano, asumiendo que se trata de algo negativo para el planeta. Seguramente lo relacionas al deshielo de los casquetes polares sin saber exactamente cómo afecta. Sin embargo ¿Sabías que el efecto invernadero es un fenómeno natural gracias al cual es posible la vida en éste planeta?. Gracias a éste manual descubrirás ¿por qué?, ¿en qué condiciones? Y ¿Qué papel desempeñamos nosotros en el proceso?, en definitiva a qué se debe la mala fama del efecto invernadero.



5. Energía

Como ya sabes existen dos fuentes de energía en función de si se generan de forma permanente, es decir, son inagotables en cuyo caso hablamos de energías renovables por el contrario las no renovables cuyos depósitos se van agotando a medida que hacemos uso de ellas. En éste manual puedes encontrar los tipos de energías renovables que existen, te sorprenderá saber que se puede obtener energía a partir de las olas o de la biomasa.



Si queremos ser respetuosos con el medio ambiente nuestro objetivo es sustituir por completo los combustibles fósiles, y de ésta manera frenar las emisiones a la atmósfera.

6. Hábitos de vida sostenible

En la actualidad son tantos los avances tecnológicos que podemos desempeñar tareas que hace unos años nos parecían impensables sin



casi mover un dedo. Precisamente por ello nuestros hábitos cada vez se han hecho más sedentarios.

El desarrollo sostenible implica la satisfacción de nuestras necesidades presentes sin comprometer las necesidades futuras, sin embargo cada vez que realizamos cualquier acción en nuestra vida cotidiana incumplimos esa premisa. Con éste manual podrás conocer en qué medida afectan tus acciones al planeta y qué puedes hacer por remediarlo.

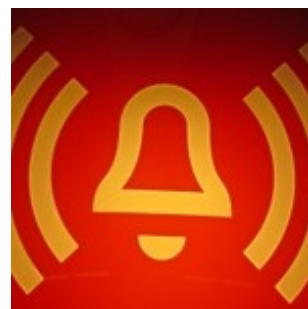
7. Residuos

¿Reciclar o no reciclar? Esa es la cuestión. En esta manual podrás resolver aquellas dudas que te puedan surgir con respecto a qué hacer con un móvil roto, donde tirar los medicamentos o cómo deshacernos de tubos fluorescentes. Además, tendrás acceso a un listado de los puntos limpios más cercanos, o qué tipo de residuos existen y cómo debemos de separar los residuos. Recuerda la regla de las 4 erres: Reducción, reutilización, reciclaje y recuperación.



8. El Ruido

¿Quién no se ha quejado alguna vez de la cantidad de ruido que hay a su alrededor? Hoy en día estamos expuestos a unos niveles de ruido muy alto mque llegan a repercutir nocivamente en nuestra salud, como por ejemplo cefaleas o gastritis. Consulta cuales son los niveles de ruido más molestos y sus consecuencias.



9. Transporte sostenible

¿Cómo podemos ahorrar dinero sin destruir el medio ambiente? Súmate al movimiento de transporte sostenible. En este manual podrás encontrar los mejores consejos, trucos y acciones para que sin renunciar a tu libertad de movimiento, puedas llegar a todas partes por la mitad de dinero.



Agenda 21 de Cártama

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible o "Cumbre de la Tierra" celebrada en Río de Janeiro (Brasil, Junio de 1992) surge el concepto de desarrollo sostenible y las Agendas 21 Locales como instrumento estratégico para su consecución, mediante la elaboración de diagnósticos ambientales y la redacción y ejecución de planes de acción para el desarrollo sostenible con la máxima participación de la comunidad local.

Posteriormente, en la Carta de Aalborg (Dinamarca,1994), redactada por el "Grupo de Ciudades europeas hacia la sostenibilidad", se destaca la necesidad de desarrollar las Agendas 21 Locales diseñando acciones adecuadas a los problemas particulares de cada territorio, dependiendo de perfiles geográficos, tendencias demográficas y características económicas.

En junio de 2004, la Conferencia de Aalborg+10 establece nuevos objetivos para pasar de la Agenda a la Acción y de la Carta de Aalborg a los Compromisos de Aalborg. Un importante documento sobre la Agenda 21 Local que con el subtítulo de "Inspiración para el Futuro", supone un hito en el proceso continuo de apoyo a las Agendas, presentando 10 grupos de compromisos:

- 1) Gobernabilidad,
- 2) Gestión urbana hacia la sostenibilidad,
- 3) Bienes naturales comunes,
- 4) Consumo y elección de estilo de vida responsables,
- 5) Planificación y diseño,
- 6) Mejor movilidad, menos tráfico,
- 7) Acción local para la salud,
- 8) Una economía local activa y sostenible,
- 9) Igualdad y justicia social,
- 10) De lo local a lo global.

El Capítulo 28 , titulado "Iniciativas de las Autoridades Locales en apoyo a la Agenda 21" declara:

- [...] Las autoridades locales ... en su carácter de autoridad más cercana al pueblo, desempeñan una función importantísima en la educación y movilización del público en pro del desarrollo sostenible.

Con el objetivo de promover el desarrollo e implantación de las Agendas 21 locales y provinciales en Andalucía, y establecer un espacio común de encuentro que fomente la coordinación, el intercambio de experiencias y la racionalización y eficacia de esfuerzos desde la Administración Local andaluza, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) ha constituido la "Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía" (RECSA), compuesta por las Corporaciones Locales andaluzas que voluntariamente acuerden su adscripción a la misma y suscriban la Carta de Aalborg, hecho que ya ocurrió en el caso de Cártama el 19 de septiembre de 2005.

Por su parte, la Consejería de Medio Ambiente viene desarrollando en el marco de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible y dentro de las líneas de actuación del Plan de Medio Ambiente de Andalucía diferentes acciones tendentes a colaborar con las Entidades Locales en la mejora del medio ambiente urbano.

Ambas administraciones, en uso de sus respectivas competencias, suscribieron el 30 de enero de 2002 un convenio de Colaboración que tiene por objeto establecer las líneas básicas de colaboración entre las partes para el desarrollo del Programa CIUDAD 21, que tiene como principal objetivo apoyar los procesos de Agenda 21 Locales de los municipios andaluces.

Cártama solicitó la adhesión al programa CIUDAD 21 al amparo de la Orden de 24 de octubre de 2007, por la que se regula la adhesión de municipios andaluces al Programa de Sostenibilidad Ambiental Ciudad 21, siendo confirmada su adhesión en la Orden de 14 de Febrero de 2008, por la que se resuelve el procedimiento de adhesión de municipios andaluces al programa Ciudad 21 en la provincia de Málaga. En el año 2008, nuestro municipio junto a 120 municipios andaluces más, suscribió el Protocolo de Intenciones con la Junta de Andalucía, firmados en Sevilla el 31 de octubre de 2008.

La implantación de la Agenda 21 Local implica la realización de un Diagnóstico Ambiental del municipio, en el que se define la situación ambiental, económica y social previa, así como un Plan de Acción, del que se extraigan las actuaciones necesarias para alcanzar un desarrollo sostenible en la localidad.

Cártama en el año 2021 elaboró un diagnóstico que actualmente se encuentra en la fase de ejecución del Plan de Acción (Cártama 2023) contemplado en las subvenciones de fondos EDUSI, contemplando un municipio en desarrollo sostenible.

ANÁLISIS DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades:

Dentro de los cuestionarios de análisis que desarrollaron el grupo de participación Infantil y Adolescente de Cártama podemos sacar las siguientes conclusiones:

Debilidades:

1. Escasas oportunidades de empleo para los jóvenes que estén terminando sus estudios o quieran desarrollar sus prácticas en empresas dentro del municipio.
2. Más abandono de los estudios en edades más tempranas
3. Falta de actividades y ocio alternativo para la población adolescente (Recursos para la infancia más pequeña o adultos)
4. Mal uso de las Redes Sociales por parte de los niños, niñas y adolescentes.
5. Escasos recursos de estudios fuera del domicilio habitual (Bibliotecas adaptadas a las necesidades de los jóvenes).
6. Falta de lugares destinados a la juventud o adolescencia.
7. Falta de interés por el grupo más joven por el funcionamiento de la Asociación Juvenil de Corresponsales Juveniles
8. Compromiso con el grupo de participación infantil y adolescente.
9. Falta de zonas accesibles para todas las personas, zonas y entornos seguros para personas con discapacidad.
10. Falta de Formación Profesional Media o Superior dentro del municipio.
11. Falta de recursos públicos para la Salud Mental

Amenazas

1. El peligro de las redes sociales en los jóvenes y su mal uso
2. La cercanía de la provincia de Málaga para el desarrollo de empresas por jóvenes en el municipio o de querer trabajar dentro del mismo.
3. La falta de interés por los más pequeños por su futuro
4. Falta de recursos económicos y la lentitud por parte de las administraciones para la creación de cualquier cosa necesaria.
5. La delincuencia y robos en el municipio

Fortalezas:

1. Gran aumento del número de participantes en el CLIA con edades más tempranas
2. Creación de muchas actividades por parte del grupo de participación infantil y adolescente y desarrollo de las mismas
3. Aumento del número de personas, niños, niñas y adolescentes haciendo deporte dentro del municipio.
4. Creación de un mayor número de Escuelas Deportivas
5. Formación complementaria
6. Creación de nuevos parques y jardines
7. Buena comunicación y de fácil acceso con los políticos del municipio.

Oportunidades:

1. Mayor número de población juvenil con formación
2. Estabilidad política dentro del municipio y buena relación con el grupo de Corresponsales Juveniles
3. Cercanía para el desarrollo por la buena comunicación de Cártama
4. Actividades igualitarias para todos y todas dentro del municipio sin exclusión
5. Que cada vez más se conoce o se ha conocido al grupo de Corresponsales Juveniles y las personas confían en las actividades que promueven o cosas a querer mejorar dentro del pueblo.

Conclusiones

Desde nuestro Ayuntamiento, creemos que, actualmente, las sociedades necesitan la formación en valores y un plan estratégico para llevar a cabo esto.

Es fundamental para el desarrollo de éstas y una vía para extender estos valores, darle la importancia que requiere a las generaciones futuras, haciéndoles participes dentro de nuestra sociedad.

Por ese motivo, creemos que es necesario ofrecer a nuestros niños, niñas y jóvenes la posibilidad de participar directamente en la vida del municipio. La organización por parte de ellos y ellas y su forma de involucrarse en todos los proyectos hará que formen parte de este plan directamente, además de hacerlos críticos de una manera positiva y constructiva.

La modificación del actual Plan siguiendo las bases del anterior establecen unos ejes claros a seguir y que han ido funcionando a lo largo de estos años dentro de la propia administración, fuente del trabajo propio de las distintas concejalías y del grupo de Participación Infantil y Adolescente del municipio (Corresponsales Juveniles). Estos han sido los que examinan anualmente las amenazas, fortalezas y oportunidades que se han ido desarrollando mediante el Plan en los últimos años mediante una serie de cuestionarios.

Los resultados de los mismos han estructurado los tres grandes ejes de actuación del Plan y en cada uno de ellos se recogen las necesidades expresadas en relación con el área correspondiente al trabajo de cada Concejalía y a las propuestas planteadas por ellos y ellas a lo largo de estos cuatro años anteriores de vigencia del II Plan de Infancia y Adolescencia de Cártama.

Sacadas estas conclusiones y una vez incluidos los distintos grupos de trabajo, seguimiento y evaluación del Plan podemos decir que se han establecido unos ejes seguros de actuación los cuales velan de gran manera por los Derechos de la Infancia y la inclusión de medidas acordes a nuestras necesidades y posibilidades dentro de la Agenda 2030.